

del derecho de información que les reconoce el artículo 112 de la citada Ley, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluido el informe de auditoría de las cuentas anuales.

Marín, 30 de mayo de 2003.—El administrador, D. José Ramírez González.—27.928.

BRODO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de Junio de 2003 a las 10 horas, en primera convocatoria y el siguiente día 24 de Junio a la misma hora en segunda convocatoria a celebrar en la Notaría Manuel González-Meneses García-Valdecasas, situada en la calle Almagro, 23 Primero de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, que comprenden El Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como el Informe de Gestión del ejercicio cerrado con fecha 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Propuesta y aprobación en su caso, de la aplicación del resultado del Ejercicio 2002.

Tercero.—Autorización para formalizar, desarrollar y ejecutar los acuerdos anteriores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Las cuentas están a disposición de los accionistas y éstos podrán solicitar por escrito con anterioridad a la reunión de Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, tal como establece el artículo 112 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 29 de mayo de 2003.—Francisco Javier Araúz de Robles, Secretario no Consejero.—27.976.

CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRÁNEO

Convocatoria Asamblea General Ordinaria

Al amparo del artículo 22.º de los Estatutos por los que se rige esta Entidad, y en ejecución de lo acordado en el día de hoy por el Consejo de Administración, vengo por el presente a convocar a las Consejeras y Consejeros Generales de la Caja de Ahorros del Mediterráneo, a la Asamblea General Ordinaria, que habrá de celebrarse el próximo día 30 de junio de 2003, lunes, a las diez horas y treinta minutos en primera convocatoria, y a las once horas en segunda, si no hubiera quórum suficiente en la primera, en el Aula de Cultura de la Entidad en Alicante, Avda. del Dr. Gadea, n.º 1, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Comprobación de los requisitos de la convocatoria, fijación del quórum y constitución, en su caso, de la Asamblea.

Segundo.—Informe del Presidente.

Tercero.—Informe del Director General.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de las cuentas anuales individuales de la Caja de Ahorros del Mediterráneo correspondientes al ejercicio 2002; de las cuentas anuales consolidadas de Caja de Ahorros del Mediterráneo y sus sociedades dependientes que constituyen el grupo consolidable referidas al mismo ejercicio, y de los informes de gestión de la Caja de Ahorros del Mediterráneo y consolidado, referido también al mismo ejercicio, todo ello a propuesta del Consejo de Administración de la Entidad y previa lectura de los informes preceptivos de los auditores externos y de la Comisión de Control de la Entidad.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, de la distribución propuesta por el Consejo de Administración del excedente obtenido en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio 2002.

Sexto.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de Administración de liquidación del Presupuesto de Obras Sociales correspondiente al ejercicio 2002.

Séptimo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de Administración de presupuesto de Obras Sociales para el año 2003.

Octavo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de Administración de creación y disolución de Obras Sociales.

Noveno.—Propuesta de nombramiento de auditores de las cuentas individuales de Caja de Ahorros del Mediterráneo y consolidadas de su grupo económico.

Décimo.—Nombramiento de dos Interventores para que, con el Presidente y el Secretario, aprueben el acta de la sesión.

En cumplimiento de lo establecido en el último párrafo del artículo 22.º de los Estatutos de la Caja de Ahorros del Mediterráneo, quedarán depositados en los Servicios Centrales de la Entidad en Alicante, los documentos relativos a los asuntos a tratar en la sesión que queda convocada de la Asamblea General.

Alicante, 2 de junio de 2003.—El Presidente, Vicente Sala Belló.—27.890.

CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRÁNEO

Asamblea General Extraordinaria Convocatoria

Al amparo del artículo 22.º de los Estatutos por los que se rige esta Entidad, y en ejecución de lo acordado en el día de hoy por el Consejo de Administración, vengo por el presente a convocar a las Consejeras y Consejeros Generales de la Caja de Ahorros del Mediterráneo, a la Asamblea General Extraordinaria, que habrá de celebrarse el próximo día 30 de junio de 2003, lunes, a las doce horas y treinta minutos en primera convocatoria, y el día 4 de julio de 2003, viernes, a las once horas, en segunda, si no hubiera quórum suficiente en la primera, en el Aula de Cultura de la Entidad en Alicante, Avda. del Dr. Gadea, n.º 1, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Comprobación de los requisitos de la convocatoria, fijación del quórum y constitución, en su caso, de la Asamblea.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de Administración de modificación de los artículos 3, 10, 16, 17, 18, 19, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 34, 36, 38, 42, 45, 50, 61, 62 y Disposición Transitoria de los Estatutos y artículos 1, 3, 10, 14, 15, 18, 22, 23, 29, 30, 33, 34, 37, 45, 47, Disposición Adicional Primera y Segunda, y nueva Tercera, y Disposiciones Transitorias, Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta, Séptima, Octava, y Novena, suprimiendo la Décima, del Reglamento de Procedimiento para la elección y designación de los miembros de los órganos de gobierno de la Entidad, todo ello para su adaptación a la legislación vigente.

Tercero.—Nombramiento de dos Interventores para que, con el Presidente y el Secretario, aprueben el acta de la sesión.

En cumplimiento de lo establecido en el último párrafo del artículo 22.º de los Estatutos de la Caja de Ahorros del Mediterráneo, quedarán depositados en los Servicios Centrales de la Entidad en Alicante, los documentos relativos a los asuntos a tratar en la sesión que queda convocada de la Asamblea General.

Asimismo, se informa a las Consejeras y Consejeros Generales que se les enviará el contenido del texto del punto 2 del orden del día.

Alicante, 2 de junio de 2003.—El Presidente, Vicente Sala Belló.—27.892.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Anuncio de Asamblea General Ordinaria

Dando cumplimiento a lo acordado por el Consejo de Administración, en sesión del pasado día 30 de mayo, se convoca a los Sres. Consejeros Generales de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent, para la celebración de Asamblea general ordinaria de dicha entidad, que tendrá lugar el próximo lunes día 30 de junio de 2003, a las veinte horas, en el salón de actos del edificio central, sito en la Plaza Sant Domingo, número 24, de la ciudad de Ontinyent, con el Orden del Día que se detalla a continuación.

En el supuesto de que no hubiera quórum para su celebración a la hora señalada, la Asamblea se celebrará, en segunda convocatoria, a las veintiuna horas del mismo día, en el mismo lugar y con el mismo Orden de Día.

Orden del día

Primero.—Confección de la lista de asistentes.

Segundo.—Cese, por renuncia, de un miembro del Consejo de Administración representante de los Impositores. Ratificación del nuevo nombramiento.

Tercero.—Informe de la Comisión de Control.

Cuarto.—Gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2002:

- a) Cuentas Anuales.
- b) Informe de Gestión.
- c) Informe de Auditoría externa.

Quinto.—Aplicación de excedentes de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 2002.

Sexto.—Propuesta del Consejo de Administración sobre Obras Sociales:

- a) Liquidación del ejercicio de 2002.
- b) Nueva obra.
- c) Presupuesto para 2003.

Séptimo.—Propuesta de modificación de los Estatutos de la Entidad, en todo su articulado.

Octavo.—Propuesta de modificación del Reglamento Electoral de la Entidad, en todo su articulado.

Noveno.—Elección de la Comisión Delegada:

- a) Cuatro titulares y cuatro suplentes, representantes de la Generalitat Valenciana.
- b) Cuatro titulares y cuatro suplentes, representantes de los Impositores.
- c) Cuatro titulares y cuatro suplentes, representantes de las Corporaciones Municipales.
- d) Dos titulares y dos suplentes, representantes de los Empleados.

Décimo.—Designación de dos interventores para que, junto con el Sr. Presidente, aprueben el acta de la sesión.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

La documentación relativa a los puntos que componen el orden del día se encuentra a disposición de los Sres. Consejeros Generales en la sede central de la Caja, donde podrán examinarla o pedir su entrega o envío gratuito. En especial, se hallan a su disposición, las Cuentas Anuales, con el Informe de Gestión y el de Auditoría Externa, así como los Informes del Consejo de Administración justificativos de su propuesta de modificación de Estatutos y Reglamento Electoral, y nuevos textos que se proponen.

Las candidaturas para la Comisión Delegada deberán presentarse antes de las 14,00 horas del día 16 de junio, conforme a las disposiciones estatutarias.

La proclamación de candidaturas podrá ser recurrida entre las 8 horas del día 20 de junio y las 14 horas del día 24 de junio.

Ontinyent, 2 de junio de 2003.—Presidente, Rafael Soriano Cairols.—27.954.

CAMPO LA GAVIOTA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de la entidad «Campo la Gaviota, Sociedad Anónima», a la Junta General, a celebrar en el domicilio social el día 29 de junio de 2003, en primera convocatoria, a las 10 horas, o, en su caso, al día siguiente, en segunda, a la misma hora y lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar las cuentas anuales del ejercicio 2002, así como la aplicación de resultados del indicado ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, así como de obtenerlos o pedir su envío de forma inmediata y gratuita.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Oscar Gutiérrez Ojeda.—26.091.

CANALPARK, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Canalpark, S.A.», se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en Zaragoza, «Hotel Romareda», c/ Asín y Palacios, n.º 11, en primera convocatoria, a las 20:00 horas del día 25 de junio de 2003, y en segunda convocatoria, para el supuesto de no existir quórum suficiente en el anterior, en el mismo lugar y a la misma hora del día 26 de junio de 2003, con el fin de deliberar y resolver, sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Órgano de Administración. Reección o nombramiento de tres consejeros por transcurso del plazo de designación. Fijación, en su caso, del número de Administradores.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores, a dichos efectos.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley, a partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta recogidos en el punto primero del Orden del Día.

Zaragoza, 29 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración: D. José M.ª Salinas Lecina.—27.949.

CARPINTERÍA MARTÍNEZ, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, Carretera Madrid-Irún, Kilómetro 233,650, en Villagonzalo de Pedernales, el próximo día 24 de Junio de 2003, a las 18 horas en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria de no existir quórum en la primera, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la Sociedad, comprensivas del balance, cuenta de resultados y memoria e informe de gestión, del ejercicio económico de 2.002.

Segundo.—Aplicación de resultados, si procede.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista, a partir de la presente convocatoria, podrá examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes preceptivos y texto íntegro de las modificaciones estatutarias que se someterán a debate.

Burgos, 26 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Martínez González.—27.969.

CEDECO 2001 INSTAL-LADORS ASSOCIATS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en Vilanova i la Geltrú, calle Llibertat, número 2, a las diecinueve treinta horas del día 30 de junio de 2003, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aumento de capital por compensación de créditos.

Segundo.—Reducción de capital por compensación de pérdidas.

Tercero.—Aumento de capital y autorización al Consejo de Administración para la ejecución del acuerdo.

Cuarto.—Modificación de los correspondientes artículos estatutarios.

Quinto.—Aprobación o censura de la gestión social y de las cuentas anuales de 2002.

Sexto.—Aplicación del resultado.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta o nombramiento de interventores para su aprobación posterior.

Por así exigirlo el interés de la sociedad, y en relación al aumento por compensación de créditos, se hace constar que las acciones que sean creadas por dicho aumento serán emitidas a la par, sin prima de emisión, y que se propone la supresión parcial del derecho de suscripción preferente mediante acuerdo de la propia junta.

Conforme a lo señalado en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se informa a los Señores accionistas del derecho que les asiste de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Vilanova i la Geltrú, 22 de mayo de 2003.—El Secretario, Antonio Campillo Ruiz.—El Presidente, Juan Antonio Roca Cazorla.—26.065.

CEDER SIERRA DE CÁDIZ, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a todos los accionistas a la Junta General Ordinaria de esta sociedad, a celebrar en primera convocatoria el próximo jueves 26 de junio de 2003, a las quince horas en el Hotel «Las Truchas» sito en Avenida Diputación, s/n, de El Bosque (Cádiz). Y en segunda en el mismo lugar y hora, veinticuatro horas más tarde.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales de la sociedad.

Segundo.—Modificación de Estatutos:

Artículo tercero.—Domicilio social.

Artículo quinto.—Capital Social.

Artículo octavo.—Convocatoria.

Artículo catorce.—Composición, nombramiento y reunión.

Artículo quince.—Duración del cargo.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la sesión.

Bornos, 2 de junio de 2003.—Francisco Gómez Pérez, Secretario.—27.833.

CELLA IBÉRICA, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria para el día 25 de junio de 2003, a las nueve horas, en el domicilio social, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2002.

Se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que tienen relación con el orden del día.

Vilassar de Dalt (Barcelona), 27 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Joan Balaguer Martínez.—25.910.

CENTRO DE COORDINACIÓN ATRANSAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en Zaragoza, Camino de las Torres n.º 51, planta baja, en primera convocatoria a las once horas del día 26 de junio de 2003 y, si fuera necesario, en segunda convocatoria en el mismo lugar y a la misma hora, el día 27 de junio de 2003. En la citada Junta se debatirá el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias), memoria y propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión correspondiente al Consejo de Administración, durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración, como consecuencia del cumplimiento del plazo para el que fueron elegidos los actuales consejeros.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para protocolizar e inscribir los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas que se encuentran a su disposición en el domicilio social, para su examen, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta y se les recuerda su derecho a obtener gratuitamente el envío de copias de los mismos.

Zaragoza, 23 de mayo de 2003.—D. Emilio García Arias, el Presidente del Consejo de Administración.—26.242.